


REPUBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACION PUBLICA

Avanzamos para ti

0030213

Santo Domingo de Guzmán, D.N
12 de octubre del 2021.

Señor

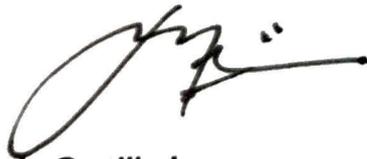
Lic. Ángel de la Cruz Hernández
Presidente Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial (CPDAP)
Su Despacho. -

Distinguido señor De la Cruz:

Luego de saludarle, tenemos a bien remitirle el convenio interinstitucional suscrito entre ambas instituciones, con el fin de trabajar en conjunto por el fortalecimiento de la gestión pública.

En el marco de este convenio, la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial (CPDP) se ha comprometido a emprender acciones de mejora, derivadas del proceso de implementación del Marco Común de Evaluación (CAF, por sus siglas en inglés) para lo que el Ministerio de Administración Pública le ofrece el apoyo técnico que sea necesario para contribuir al logro de sus objetivos, reforzar la función pública, el fortalecimiento institucional y la gestión de calidad.

Atentamente,



Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública

DCL/HG/js
DEGI-21-202

